

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO LXXXV

PACHUCA DE SOTO, 16 DE JUNIO DE 1952.

NUM. 23

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

5-1214

Al margen un sello que dice: República Mexicana.—Estado de Hidalgo.—Poder Ejecutivo.—Dirección General de Gobernación.

Pachuca, Hgo., a 10 de junio de 1952.

C. J. Refugio Ortiz, Director de los Talleres Gráficos del Estado.

Presente.

Para que se sirva ordenar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, a continuación inserto circular número 13 del H. Congreso del Estado, que a la letra dice:

“Tenemos el honor de hacer del conocimiento de Ud. (s) que el H. XL Congreso Constitucional del Estado, clausuró hoy su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio legal, habiendo quedado integrada la Diputación Permanente que funcionará durante el receso en la siguiente forma:

Presidente, C. Diputado Crescencio Ibarra Olivares.

Vice-Presidente, C. Diputado Salvador del Villar Hill.

Secretario, C. Diputado Antonio López Velázquez.

Suplente, C. Diputado Ernesto Rubio Rojo.

Suplente, C. Diputado Ignacio Mora Piña.

Al comunicar a usted lo anterior, le suplico con toda atención se sirva ordenar a quien corresponda la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.

Sufragio Efectivo. No Reección.—Pachu.

SUMARIO:

5-1214.—Circular No. 13 del Congreso del Estado, dando a conocer la clausura de su Primer Período de Sesiones y nombramiento de los integrantes de la Diputación Permanente.—189.

Noticias de la Exposición Nacional de Periodismo.—189 a 191.

Avisos Judiciales y Diversos.—191 a 194.

ca de Soto, a 10 de mayo de 1952.—Diputado Secretario, CAP. INDALECIO LOPEZ TAPIA.—Firmado.—Diputado Secretario, ANTONIO LOPEZ VELAZQUEZ.—Firmado.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.—El Director General, LIC. GAUDENCIO MORALES H.—Firmado,

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA OFICINA DE PRENSA Y PUBLICIDAD

NOTICIAS DE LA EXPOSICION NACIONAL DE PERIODISMO

Cien directores de periódicos y revistas editados por todos los confines de la República, participaron ayer en una interesante charla que se celebró a partir de las 18.30 horas en los salones de la Exposición Nacional de Periodismo. En forma amena se discutieron los problemas, deberes y obligaciones de los periodistas mexicanos. En dicho acto, que fue transmitido por la radiodifusora XEQ, intervinieron, entre otros, los señores Antonio Flores Mazari, Secretario General del Sindicato Nacional de Redactores

de la Prensa, Gustavo D. Cedeño, Presidente de Prensa Nacional Asociada y Director del diario "La Voz de Sinaloa", de Culiacán, Sin., Jesús Leonardo García, Director de "El Cuarto Poder", de Puebla, Pue., Antonio Murillo Reveles, Director de "Acción" de Aguascalientes, Ags., Manuel Matías, Director de "Baja California" de Tijuana, B.C. y Manuel Saldívar, director de "El Sol" de Ciudad Madero, Tamps.

Hoy a las trece horas, empezará a circular el diario "Periodismo", Organo de esta Exposición Nacional, conteniendo interesantes artículos, entrevistas y comentarios a cargo de los más distinguidos periodistas y escritores de la nación. Entre ellos, el señor Ezequiel A. Dueñas, quien durante 72 años ininterrumpidamente ha ejercido su actividad en diversos lugares del país, don Jesús Vaena, director del diario "La Opinión" de Puebla y decano de los periodistas de ese Estado, los licenciados Heziquio Aguilar y Enrique Flores Magón, el infatigable Fray Nano, director de "La Afición" y muchos más que honran con su pluma las páginas de las publicaciones nacionales, cuyo prestigio ha traspuesto nuestras fronteras.

Ayer actuó ante el numeroso público asistente a la Exposición, un numeroso grupo de conjuntos artísticos que merecieron aplausos entusiastas por el cariño y desinterés que pusieron en todas y cada una de sus intervenciones. A diversas horas hicieron acto de presencia: la Banda de Música de la Escuela Nacional de Ciegos, la Banda de Música de la Secretaría de Marina, el Trío Romance de XEW-TV, el grupo de teatro experimental del Frente de Artistas Mexicanos Asociados, El Caballero X y numerosos elementos más.

Hoy fué expuesto el número 9117 de "La Nueva Estrella de Oriente", el único diario manuscrito que se edita en la República —concretamente en Tuxtla Gutiérrez, Chis.— y que ha causado una gran admiración, pues parece increíble que su Director se dedique día con día a la noble tarea de informar a su pueblo, haciéndolo en hojas de papel copia y tirando diariamente 50 ejemplares que son adquiridos inmediatamente por sus ávidos lectores, que admiran el estilo único, valentía con que defiende los intereses del pueblo y porque lo confecciona un periodista que ama su carrera con intensa devoción. Hacemos constar que está escrito con lápiz.

"Firmeza" es un simpático semanario de Acámbaro, Gto., hábilmente dirigido por el señor J. Jesús Medina, quien al tener conocimiento de la Exposición, inmediatamente se trasladó a esta capital para asegurarse que su periódico figurase en el stand de Guanajuato, cosa que ya se había realizado desde un principio. Quedó tan

satisfecho de comprobar personalmente el alanto de la prensa nacional al grado de que dedicado ya dos ediciones especiales con amplia información del evento y en la sección literaria de "Firmeza", insertó una brillante poesía titulada "LA PRENSA", de la cual es el siguiente trozo:

Es la prensa mexicana,
es la prensa nacional
—salvo la pérfida y vana
de tendencia antisocial—
como la luz que desgrana
la sonrisa matinal...

Haciendo un balance de las publicaciones editadas en los Estados de la República, encontramos que el primer lugar lo ocupa Veracruz con 53, de los cuales 6 son diarios que aparecen 2 en Jalapa, 2 en el Puerto de Veracruz, 1 en Minatitlán y 1 en Coatzacoalcas, éste último por cierto, lo dirige el ex-director de "Chamaco" Javier Zea Salas, los restantes, son: 1 trisemanal, 4 bisemanales, 17 semanarios, 3 quincenales, 15 mensuales, 2 bimestrales y de 4 se ignora su periodicidad. El segundo lugar es ocupado por Sonora y Puebla con 52 publicaciones cada uno. Sigue Jalisco con 48, Nuevo León con 43, Michoacán con 35, Sinaloa con 30, Tamaulipas con 27, Guanajuato con 26, Coahuila con 25 y así sucesivamente. Los últimos lugares corresponden a Tlaxcala y al Estado de México con 6 y Campeche 4 y Quintana Roo 3.

Uno de los stands que ha llamado poderosamente la atención, es el instalado por El Universal, donde se presentan los reportajes escritos por el Coronel Octavio Magaña Cerda, con el título "Historia Documental de la Revolución", semejante interés radica en que su fuente informativa se basa en documentos auténticos de nuestro movimiento armado; documentos que también están expuestos a la vista del público siendo dignos de admiración por su contenido histórico, los que suscriben los señores Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta, Emiliano Zapata, Victoriano Huerta, Francisco Villa y los caudillos que más directamente participaron en los diversos sucesos revolucionarios.

A partir de mañana, en la Sala de Conferencias de la Exposición, instalada exprofeso, empezarán a ser dictadas por sus propios autores, conferencias que seguramente servirán de orientación, estudio y discusión, a quienes se ocupan de la noble profesión periodística. Son muchos los temas que se tratarán, por ejemplo el Lic. Raúl Noriega disertará sobre la "Libertad de Información, las Naciones Unidas y México", el señor José Pérez Moreno sobre "Vocación Periodística", don Jacobo Daley sobre "La Errata Periodística", el doctor Luis La

SECCION DE AVISOS
JUDICIALES

5-1074

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO
DE ZIMAPAN

EDICTO.

Guadalupe Infante de Ortega, promueve diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión por prescripción positiva, finca urbana ubicada número 8 calle Centenario esta ciudad. Medidas y linderos obran expediente respectivo.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado y «Renovación» se edita Ciudad Pachuca, conocimiento interesados.

Zimapan, Hgo., mayo 17 de 1952. — Asa., María Teresa Ramírez. — Asa., Homero Mariel Rubio. 3-3

Administración de Rentas. — Zimapan. — Derechos enterados, mayo 19 de 1952. — Recibido, mayo 26 de 1952.

5-1073

JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
DE PACHUCA

EDICTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Lic. Fernando J. Espinosa vs. Angel Basurto Sánchez, convócanse postores remate primera almoneda una fracción Rancho «El Volcán», linda: Noreste. Carretera México-Tuxpan; Sur, Juan Montes; Oriente, Ignacio de la Torre, y Poniente, Lucía Castañeda. Diligencia tendrá verificativo doce horas tercer día hábil publicación último edicto Periódico Oficial Estado, publicándose también en «Renovación» y tableros notificadores de costumbre. Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 10,000.00 y será postura legal dos terceras partes al contado.

Este edicto se publicará tres veces consecutivas nueve en nueve días.

Pachuca, Hgo., mayo 17 de 1952. — El Actuario, ROBERTO L. GARCÍA R. 3-3

Administración de Rentas. — Pachuca. — Derechos enterados, mayo 26 de 1952. — Recibido, mayo 26 de 1952.

5-1122

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO
DE METZTITLAN

EDICTO:

Ascención del Río, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión y propiedad sobre predio «Tepecahuantla» y «Tlatepex», ubicados este Municipio. Medidas y colindancias constan expediente.

Publíquese dos veces Periódico Oficial Estado.

Metztitlán, Hgo., mayo 22 de 1952. — El Secretario, LUIS ORTEGA. 2 2

Administración de Rentas. — Metztitlán. — Derechos enterados, mayo 22 de 1952. — Recibido, junio 5 de 1952.

Pardo "60 Años de Periodismo Mexicano", Eduardo Enrique Ríos "Crónica de un Viaje de Periodistas Mexicanos a los Estados Unidos en 1885", el Prof. Roberto Quiroz Martínez "Ética del Periodismo Mexicano. Sobre "Historia del Periodismo en Puebla" abordará interesantes aspectos el Prof. Jesús Leonardo García, Luis Moreno Verdín sustentará una conferencia sobre "Misión de un Periódico en Lengua Extranjera", el director del diario "Monitor Comercial" don Juan de Dios Hernández, tocará el complejo problema de "Las Asociaciones de Prensa en la Vida Nacional", titulando así su tema. Mario Fernández "Don Facundo" dentro de su especialidad, se referirá a "La Influencia de los Deportes en México". Los señores Mónico Neck, Prof. Humberto Tejera, Salvador S. Saavedra, Luis Campomanes, Lic. Enrique Flores Magón, Guillermo de Luzuriaga, Emigdio Maraboto, Juan Abarca Pérez, Lic. Vicente Contreras, Prof. Alfredo Ibarra y Roberto Arellano Martínez, ofrecerán también sus experiencias a través de este ciclo de conferencias, y así sucesivamente, distinguidas personalidades, se ocuparán de aspectos que de seguro brindarán grandes beneficios a los impulsores, amigos y entusiastas trabajadores de la prensa nacional.

Los domingos 15 y 22 de los corrientes, a través de la "Hora Nacional" que difunde el Gobierno de la República, se transmitirán mensajes alusivos a esta Exposición, que ha despertado no sólo el interés nacional, sino el de las naciones extranjeras, que a través de sus informaciones la han tratado elogiosamente.

Con toda acuciosidad se están preparando los programas especiales al aire libre que se ofrecerán al público en breves días y en los cuales tomarán parte muy activa los destacados artistas Mario Moreno, "Cantinflas", "Palillo" y su Sinfónica de Mariachis, Jorge Negrete, Chula Prieto, Elsa Aguirre, "Tusita", Leonora Amar, Alma Delia Fuentes y las más famosas luminarias y astros del cine, teatro, radio y aficionados.

Hoy por la tarde, continuará el concurso de aficionados organizado por el frente de Artistas Mexicanos Asociados, al cual ya se han inscrito numerosos conjuntos de cantantes, bailarines, declamadores, músicos, etc., pues al finalizar se otorgarán atractivos premios a los triunfadores. De 5 a 6 de la tarde, ofrecerá una audición musical la Banda de Música de la Secretaría de Educación.

México, D. F., junio 13 de 1952.

Talleres Gráficos del Estado

PATONI 1.—PACHUCA. HGO.

5-1124

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO
METZTITLAN

E D I C T O

Virginia Angeles, representada por Manuel Pérez Ortega, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión y propiedad sobre predios «Tepecahuantla», «Tepecahuantla», «Tlatepexe» y «Tepeyacapa», ubicados en este Municipio; medidas y colindancias constan expediente.

Publíquese dos veces Periódico Oficial-Estado.

Metztitlan, Hgo., mayo 22 de 1952.—El Secretario,
LUIS ORTEGA. 2-2

Administración de Rentas.—Metztitlán.—Derechos enterados, mayo 22 de 1952.—Recibido, junio 5 de 1952.

5-1125

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO
DE HUICHAPAN

E D I C T O

Gabina Mejía, promovió Información Ad-perpetuam decláresele propietaria predio «Boxasni», sito poblado de Tlaxcalilla, Hgo., empadronado nombre Emiliano Villeda. Linderos constan expediente.

Publíquese este edicto dos veces Periódico Oficial Estado.

Huichapan, Hgo., mayo 29 de 1952.—El Secretario,
IGNACIO BARCENA. 2-2

Administración de Rentas.—Huichapan.—Derechos enterados, mayo 29 de 1952.—Recibido, junio 5 de 1952.

5-1129

JUZGADO DE LO CIVIL.—PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Diligencias Jurisdicción Voluntaria promovidas Ernesto Valdespino y Julieta Castañeda, convócanse postores remate primera almoneda lotes números 1 y 2, ubicados en el Parque Hidalgo de esta ciudad cuyos linderos constan expediente; valuados pericialmente su orden \$24,000.00 y \$6,000.00. Diligencia tendrá verificación doce horas décimo tercer día hábil última publicación Periódico Oficial Estado, aparecerá también edicto «Sol Hidalgo» dos veces consecutivas siete en siete días.

Pachuca, Hgo., mayo 19 de 1952.—El Actuario,
Roberto L. García R. 2-2

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, mayo 31 de 1952.—Recibido, junio 5 de 1952.

ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

“Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

5-1130

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO
DE ACTOPAN

E D I C T O

Julián Orozco, promoviendo Información Ad-perpetuam decláresele propietario un predio rústico nombrado «Peña de la Cruz», ubicado San Jerónimo, Municipio El Arenal, este Distrito. Medidas y colindancias constan expediente.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado y «Renovación» editarse Ciudad Pachuca, cumplimiento artículo 3029 Código Civil.

Actopan, Hgo., mayo 22 de 1952.—El Secretario del Juzgado, Francisco García García. 3-2

Administración de Rentas.—Actopan.—Derechos enterados, mayo 24 de 1952.—Recibido, junio 5 de 1952.

5-1140

JUZGADO CONCILIADOR DE METZQUITITLAN

A V I S O

Antonia Pérez promovió diligencias de Información Ad-perpetuam este Juzgado mi cargo, para acreditar por prescripción derechos de propiedad sobre los predios rústicos denominados «Cacahuatengo», «Aguabendita», «Durazno» y «Mesa de Santa María», ubicados en lo que antes fue Ranchería de la Camelia, este Municipio; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado para conocimiento interesados, en cumplimiento artículo 3029 Código Civil vigente en el Estado.

Metzquititlán, Hgo., mayo 28 de 1952.—El Juez Conciliador, Primitivo Hernández Coronado. 2-2

Recaudación de Rentas.—Metzquititlán.—Derechos enterados, junio 19 de 1952.—Recibido, junio 5 de 1952.

5-1141

JUZGADO CONCILIADOR DE METZQUITITLAN

A V I S O

Antonia Pérez, promovió diligencias de Información Ad-perpetuam este Juzgado mi cargo, para acreditar por prescripción derechos de propiedad sobre los predios rústicos denominados «La Junta y Comalito», «Mesa del Palmar y Arroyo del Muerto» y «Mesa del Potrero» ubicados en lo que antes fue Ranchería La Camelia, este Municipio; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado para conocimiento interesados, en cumplimiento artículo 3029 Código Civil vigente en el Estado.

Metzquititlán, Hgo., mayo 29 de 1952. El Juez Conciliador, Primitivo Hernández C. 2-2

Recaudación de Rentas.—Metzquititlán.—Derechos enterados, junio 19 de 1952.—Recibido, junio 5 de 1952.

5-1168

JUZGADO CONCILIADOR DE HUICHAPAN

E D I C T O .

Atilano Hernández Magos, ha promovido este Juzgado Información Ad-perpetuam dominio, efecto declaración de propietario prescripción positiva, fracción predio rústico con jacal «Tierra Nueva» sito Ranchería Mami chi, este Municipio. Medidas y colindantes constan en escrito inicial autos.

Publíquese este edicto dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, artículo 3029 Código Civil.

Huichapan. Hgo., mayo 31 de 1952.—El Secretario, MARCOS ANZURES TORRES. 2-1

Administración de Rentas.—Huichapan.—Derechos enterados, mayo 31 de 1952.—Recibido, junio 9 de 1952.

5-1207

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO DE TENANGO DE DORIA

E D I C T O .

Anacleto Gómez Téllez, ha promovido este Juzgado, diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para acreditar posesión y derechos propiedad por prescripción sobre predio rústico denominado «Cedro» ubicado en Ranchería El Progreso, jurisdicción este Municipio y Distrito Judicial, el cual encuéntrase empadronado nombre señor Sabás Gómez 19 en Oficina Rentas respectiva. Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil del Estado. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Tenango de Doria, Hgo., junio 6 de 1952.—El Secretario, NICOLAS OLVERA MANRIQUE. 2-1

Administración de Rentas.—Tenango de Doria.—Derechos enterados, junio 6 de 1952.—Recibido, junio 9 de 1952.

5-1158

JUZGADO CONCILIADOR DE HUASCA DE OCAMPO

E D I C T O .

Aurelio Benítez Romero, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva de un predio rústico de labor de riego y sin nombre ubicado en San Sebastián, de este Municipio, que se encuentra inscrito en los padrones fiscales a nombre de Donaciano Benítez. Medidas y colindancias constan expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Huasca de Ocampo, Hgo., a 2 de junio de 1952.—El Juez Conciliador, ELEAZAR ESCOZA TELLEZ. 2-1

Recaudación de Rentas.—Huasca de Ocampo.—Derechos enterados junio 3 de 1952.—Recibido, junio 9 de 1952.

5-1206

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO DE TENANGO DE DORIA

E D I C T O .

Vicente Patricio, ha promovido este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar posesión y derechos propiedad por prescripción sobre predios rústicos denominados «Tierra Fuerte» y «Tierra Fuerte», ubicados en jurisdicción pueblo San Mateo, Municipio San Bartolo Tutotepec, de este Distrito Judicial, los cuales encuéntrase empadronados Oficina Rentas respectiva, nombre señora Anselma Solís. Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado.

Tenango de Doria, Hgo., junio 6 de 1952.—El Secretario, NICOLAS OLVERA MANRIQUE. 2-1

Administración de Rentas.—Tenango de Doria.—Derechos enterados, junio 6 de 1952.—Recibido, junio 9 de 1952.

5-1221

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO DE ACTOPAN

E D I C T O .

Rafaela López, Albacea del Intestado de Petronila Avilés, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam para comprobar derechos de posesión y propiedad por prescripción a favor de dicha Sucesión de los siguientes predios ubicados en el Municipio de San Salvador: «San Pablo y Gómez», «Gunfrí», «Casa Vieja y Pánfilo», «La Palma», «El Callejón», «La Vivien-da», «El Chavacano», «El Garambullo», «El Mezquital», «El Camino Real», «El Corral y Santa Cruz» y «Donación», con la superficie y linderos que constan en expediente.

Actopan, Hgo., 10 de junio de 1952.—Asa., IDA-LIA CAMPOY.—Asa., REYNA AVILA V. 2-1

Administración de Rentas.—Pachuca.—Derechos enterados, junio 10 de 1952.—Recibido, junio 13 de 1952.

5-1247

JUZGADO CONCILIADOR DEL ARENAL

E D I C T O

J. Guadalupe Mendoza, promueve en este Juzgado, Información Testimonial Ad-perpetuam para acreditar derechos propiedad predio rústico sin nombre, ubicado

esta Cabecera. Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Publíquese una sola vez Periódico Oficial Estado cumplimiento disposiciones legales.

El Arenal, Hgo., mayo 28 de 1952. — El Secretario del Juzgado, *Francisco de P. Espinosa*. 1—1

Administración de Rentas. — Actopan. — Derechos enterados, mayo 29 de 1952. — Recibido, junio 13 de 1952.

5-1175

JUZGADO CONCILIADOR DE METEPEC

EDICTO.

Manuel Soto Ayala, promovió diligencias Información Ad-perpetuam acreditando derechos posesión predio urbano conocido en este lugar.

Publíquese dos veces Periódico Oficial Estado, conocimiento interesados. Linderos constan expediente. Y en el periódico «El Observador» de Pachuca.

Metepec, Hgo., 20 de mayo de 1952. — El Secretario, *J. JESUS HERNANDEZ APAN*. 2—1

Recaudación de Rentas. — Metepec. — Derechos enterados, junio 4 de 1952. — Recibido, junio 9 de 1952.

5-1246

JUZGADO CONCILIADOR DEL ARENAL

EDICTO

Porfiria López Azpeitia, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar derechos propiedad por prescripción un predio rústico nombrado «Agua Salada», ubicado pueblo San Jerónimo este Municipio, Medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, conocimiento personas créanse con derecho a bien inmueble citado.

El Arenal, Hgo., a 29 de mayo de 1952. — El Secretario del Juzgado, *FRANCISCO DE P. ESPINOSA*. 2—1

Administración de Rentas. — Actopan. — Derechos enterados, mayo 29 de 1952. — Recibido, junio 13 de 1952

5-1262

JUZGADO CONCILIADOR DE PACHUCA

EDICTO

Manuel León Monroy, promueve diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, objeto acreditar propiedad y posesión por más de diez años, terreno ubicado Villa Aquiles Serdán, esta jurisdicción; medidas y linderos obran expediente formado. Convócase personas con mayor derecho preséntense deducirlo al Juzgado.

Pachuca, Hgo., junio 12 de 1952. — El Secretario del Ramo Civil, *VICTOR CRUZ GALINDO*.

Administración de Rentas. — Pachuca. — Derechos enterados, junio 14 de 1952. — Recibido, junio 14 de 1952.

5-112

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DEL DISTRITO

METZTITLAN

EDICTO.

Luis del Río, promueve diligencias Información Ad-perpetuam acreditar posesión y propiedad sobre predio «Tepecahuantla», ubicado este Municipio; medidas y colindancias constan expediente respectivo.

Publíquese dos veces Periódico Oficial Estado.

Metztitlán, Hgo., mayo 22 de 1952. — El Secretario, *LUIS ORTEGA*.

Administración de Rentas. — Metztitlán. — Derechos enterados, mayo 22 de 1952. — Recibido junio 5 de 1952.

5-1271

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO

DE IXMIQUILPAN

EDICTO.

Atilana Hernández, promueve Información Ad-perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión del predio rústico denominado «Bobothó», ubicado en el Barrio Remedios este Municipio, que se encuentra oculto a acción fiscal, cuyas medidas y colindancias constan en expediente respectivo.

Convócanse personas se crean con derecho, se opriman dentro de tres días última publicación Periódico Oficial y «El Observador».

Ixmiquilpan, Hgo., junio 12 de 1952. — El Secretario, *J. Carmen Acosta Montano*.

Administración de Rentas. — Ixmiquilpan. — Derechos enterados junio 11 de 1952. — Recibido, junio 16 de 1952.

CONDICIONES:

★

Este Periódico se publicará los días 1o., 8, 16 y 24 de cada mes.

Las subscripciones se reciben en la Administración de Rentas de cada Distrito y el precio de cada número será de 50 centavos, por subscripción semestral.

Los números sueltos o atrasados, valen veinte centavos. Se expenden en las Administraciones de Rentas.

Los remitidos y avisos se dirigirán a la dirección de este periódico y según su clase se insertarán gratis o al precio que fija el artículo 4o., fracción III de la Ley de Ingresos vigente.

Los avisos, edictos, etc., etc., que se remitan de cualquier parte del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados de certificado de entero, hecho en la respectiva Administración de Rentas.